

Guayaquil 13 de septiembre del 2019

**"COMPAÑÍA MARTSIM C.A."**  
**INFORME DE COMISARIO**

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

Guayaquil.

De mi consideración:

En calidad de comisario de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración el informe del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que resume así:

- Los administradores de la compañía en el periodo 2018, han dado cumplimiento con naturalidad a todas las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por el servicio de rentas internas SRI.
- Luego de una revisión de la contabilidad llevada hasta el momento puedo exponer que se la está registrando de manera adecuada y se conservan todos los documentos, libros que se requiere en archivo de la empresa y sirven para el respaldo de la misma.
- En cuanto a los resultados obtenidos en el año 2018, se observó que no existieron movimientos económicos lo cual se procedió a realizar la declaración del 2018 en cero.

Es todo cuanto informo y sin otro particular me suscribo ante ustedes.

Muy atentamente:



Marval Alejos Isbelia Coromoto  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**